

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, Domingo 7 de Marzo de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Para suscripciones

Núm. 4.856

No se devuelve el original... Se admiten suscripciones... Teléfono, número 85.

En Almería, un mes... Provincias, trimestre... Extranjero, trimestre... Apartado de Correos n.º 26.

DIME CON QUIEN ANDAS...
Por que me lo dice persona incapaz de mentir que a su vez lo ha recogido de labios que por nada faltarían a la verdad, voy a hacermelo, extrayendo de él la natural filosofía del hecho de que en cierta importante capital—no es Barcelona— a los autores reales o supuestos de crímenes de los llamados sociales se les tiene en celda de preferencia, claro que porque hay quien la paga, y se les sirve diariamente la comida de la mejor fanda, claro que porque hay quien la envía. Y siendo así, lo primero que hay que observar es que entre los presos algunas gentes libres—existe estrecha solidaridad. ¿Qué solidaridad es esta? ¿Solidaridad meramente política? Ahí esa, no. Llévate, hece ya bastantes años, como que fue en una sesión permanente del Congreso el 1904, dijo que él haría todo lo posible por no ir a la cárcel, porque al político que a ella les llaman se les da o a lo sumo las primeras sillas y le bastan sus correligionarios y le llevan tal cual cigarro pijo o tal cual cajetilla de cincuenta o de emboquillados, pero al poco tiempo, nadie que no sea de la familia se acuerda de él y se pudre en la cárcel. Pues a estos sindicalistas no les pasa eso. Son tratados a cuerpo de rey y hay quienes se preocupan para que no les falte nada.

Luego entre los presos y los libres existe algo más que solidaridad política, existe una más fuerte, la solidaridad del propósito y la participación material o la complicidad si cabe la palabra en el hecho delictivo. Y como siendo así, no se saca, o no se procura sacar por el hilo del ovillo? Hay, en efecto, quienes regalan los cuerpos de los sindicalistas presuntos asesinos o cómplices y encubridores de asesinos? ¿Por qué? No habrán traído antes la obligación de hacerlo? ¿Y desde cuando hemos negado la sabiduría que encierra el refrán, «dime con quien andas y te dire quien eres»?

Pues esto lleva a una conclusión. Si son criminales los que están en la cárcel, ¿lo son, seguramente, quienes los protegen y los cuidan con generosidad fuera de ella. Acaso pueda establecerse una relación de causa a efecto, de premisa a consecuencia, de brazo y cuchilla de artillero a cañón. Y entonces, ¿no sería lógico ir contra la premisa, el brazo y el artillero? O lo que es igual, se el crimen es de la entidad o de la coacción sindicalista ¿por qué no hacer responsable, a falta del autor material, al autor moral? ¿Y quienes representan al sindicalismo en cada ciudad o en cada pueblo sino su comité?

En esto como en otras cosas, hay que culpar en primer término al que sugiera, al que induce, o como si dijéramos, al que paga y decir como la monja mexicana:

«¿Cuál será más de culpar, aunque cualquiera mal haga, el que peca por la paga, o el que paga por pecar?»

MIGUEL PEÑAFLO
La Diputación y el Ayuntamiento
Amenaza constante

Ayer nos manifestó el alcalde que había estado en la Diputación para exponer que podían pasar por el Ayuntamiento a fin de cobrar un plazo de 4.000 pesetas por Contingente provincial.

No vio allí al presidente ni persona que lo representara y habiendo encaminado al Depositario la misión de transmitir el objeto de su visita a quien correspondiera, el depositario le escribió participándole que el delegado del arrendatario se niega a percibir dicha cantidad por tener orden de su poderdante de no cobrar sino las 17.000 pesetas y pico del mes de Febrero.

Amenaza con el embargo, para el próximo día 16 si no se le satisface la cantidad referida.

El alcalde terminó diciéndonos que le contaría esta actitud, toda vez que en el año económico actual el Ayuntamiento de Almería lleva ingresado el 20 por ciento de su cupo.

De practicarse el embargo, pierde más el arrendatario que con el trabajo del 25 por ciento sobre los ingresos, no percibe la cantidad que de otra forma obtendría.

Tememos dada nuestra opinión en este asunto y no hemos de insistir en él, si no es para reiterar nuestro ruego de que se haga público lo que deben los demás ayuntamientos de la provincia, especialmente los «gordos», los de los pueblos en donde están vecindados algunos «padres» provinciales.

«Por que han de ir todos los palos contra el ayuntamiento de la capital?»

La Comisión se reúne

Los presupuestos municipales

Ayer tarde, a las cuatro, se reunió en el ayuntamiento la comisión de Hacienda, presidida por el señor Naveros y con asistencia de los señores Estevan y Granados Gil.

Se examinó detenidamente el proyecto de presupuesto que ha de someterse a la aprobación del ayuntamiento del que ayer dimos un avance, con la extensión debida.

La reunión duró hasta después de las seis, manifestándose a la salida que el señor Estevan expuso su criterio de que no puede haber presupuesto por lo avanzado de la época, por lo que habrá que mantener el anterior.

Se abstuvo de firmar el dictamen de la Comisión.

De dicho dictamen se dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión de mañana.

En el se propone la aprobación del presupuesto cuyo avance ya es conocido de nuestros lectores.

Conviene advertir que en el capítulo de subvenciones no se constatan aumentos para todas las instituciones benéficas, como equivocadamente se nos dijo, sino que se aumentan mil pesetas a las Escuelas del Ave María, 100 a las del Manicomio y otras mil a la Tienda Asilo.

El dictamen ha firmado, por los señores Naveros y Granados Gil, y por algún otro vocal; tal vez por el alcalde.

POR TELEFONO
De la Presidencia

Madrid, 6.—12 noche.
El jefe del Gobierno, señor Añel, desgalazado fue visitado esta mañana por el jefe de policía de Barcelona, señor Alegui y el gobernador civil de Zaragoza.

En la Presidencia se ha recibido un telegrama de los fabricantes de calzado de Mahón en el que expresan sus perjuicios que les irroga la prohibición de exportar dicho artículo que de seguir originaría el cierre de varias fábricas.

Gestiones de la Federación
El puente sobre el río

La Federación Católica-Agraria de Almería, que con tan plausible agerito vive atenta al desenvolvimiento de los intereses generales, está realizando gestiones para conseguir que se libere la cantidad presupuestada para el estudio de un puente sobre el Andarax, que vaya desde el Molino de la Torre a la otra margen del río.

La necesidad de esta obra, que es urgentísima, resalta más en estos días de avenida, que ocasiona tan graves molestias y perjuicios a todos, y especialmente a los labradores.

El presupuesto está aprobado desde hace ocho años y solo falta que se libere el dinero necesario.

Inútil es decir con cuánta satisfacción veremos que las gestiones de la Federación, a las que nos adherimos desde luego, dan el resultado apetecido.

DEL DIA

Apoteosis de Santo Tomás

Contempladle entre fulgores de gloria, tocando apenas con su pie la tierra y llegando con su cabeza al cielo; miradle, no ya modelando la celestial estatua de la Teología y sentándole sobre el pedestal de las Divinas Escrituras y las obras monumentales de San Agustín; sino recibiendo las aclamaciones y homenajes que al pasar le rinden las generaciones todas de sabios que desde el siglo XIII en el mundo ha habido.

En filas brillantes pasan por delante de él los maestros de la fe, los padres y teólogos de las asambleas cristianas, y ante su figura descubren la frente, inclinan la rodilla.

Pasan las legiones de apóstoles que en el mundo todo anunciaron las revelaciones del cielo, vencieron el gentilismo, deserraron el vicio; y al pasar le consagran el botón que del vicio y gentilismo vencidos recogieron.

Pasa la muchedumbre innumerable de doctores que en las Universidades depararon como río de oro su sabiduría y se cubrieron de lauros, y al pasar se despojan de sus togas, porque no hay doctor en presencia de Santo Tomás.

Pasan los santos, pasan los artistas, y al pasar le dedican un himno de su ingenio, porque a él deben lo más divino de su inspiración.

Pasan también, unos en pos de otros, o en contuso tropel, los enemigos de Dios, los negadores de la fe, arremeten al pedestal, blasfeman del gran rey, pero del sol que en su pecho brillaba, se desprende un rayo que ciega los ojos sangrientos de esos reprobos, hieren las frentes que Luzbel erugía, y ciegos y heridos y derribados en tierra, muerden el polvo que el monarca pisa.

Pasan los maniqueos, los Husitas, los luteranos, los adoradores de la razón, juez árbitro en materias de fe, los pregoneros de la libertad, y caen heridos.

Pasan los modernistas, demoletores de tradiciones venerandas, racionalistas, enmascarados, y caen heridos.

Pasarán hasta el fin del mundo, si el infierno place, legiones de impíos, mientras el mundo sea mundo, y Dios sea Dios, y la verdad sea verdad, caerán heridos; porque Santo Tomás representa la verdad, hija de Dios, siempre triunfadora.

Mil y mil años ha que los hijos de Egipto levantaron en el desierto colosales pirámides. Cabe esas pirámides levantan a su vez las caravanas nomadas sus tiendas de un día. Las tiendas pasan, un remolino de arena las arrebató; pero las pirámides permanecen; los huracanes del desierto no pueden derribarlas; los siglos en su carrera respetan aquellas majestades solitarias.

El sol atraviesa los mundos; bajo su trono rugen los mares; tiemblan las montañas; parecen imperios; pero el sol sigue impávido su marcha por caminos de luz.

Remóntese el aguja por los aires; bebe en su disco los rayos del sol; aspira inmensidad del éter. Bajo sus plantas, a lo lejos, en lo profundo, atean, se encuentran y se arremeten las aves de rapina; mas el aguja contempla con desden esas luchas rencorosas e insana su vueo o rastreo.

Si queremos comprender la obra gigante de Santo Tomás, vayámonos y contemplemos las pirámides de Egipto. Si queremos divisar la luz de su doctrina, levantemos los ojos al sol del medio día. Si queremos entender la altura de su inteligencia, observemos al aguja y admiremos su vuelo.

Y después de esto atendamos y escuchemos las voces que bajan del cielo y las que se levantan de la tierra, formando en los aires concierto jamás oído. Son las voces de Dios que canoniza su doctrina; de la Virgen María, que le suspira amor; de los Apóstoles, que honran su cátedra; de los santos, que le admiran; de los papas, que le recomiendan; de los grandes sabios, que ensalzan y bendicen sus obras. Es la voz siete siglos repetida de la Sede Apostólica que le llama Tesoro de la ciencia, Cata seguro, Revelador de misterios, Lumbre del orbe, Interpretador de los secretos de Dios, Sol de la Iglesia, Ornamento del catolicismo,

Una iniciativa

El gobernador y la mendicidad

Anoche, después de terminada la sesión de la Junta provincial de Subsistencia, volvió a recibir el gobernador civil a los periodistas para abordar el problema de la mendicidad, del que algunos dicen granjería y motivo de industria.

Para ello, el señor Sanz Matamoros ha redactado un proyecto de ley que dirigirá a todas las personas que por sus condiciones puedan contribuir a la obra, por significativas que sean sus dotaciones.

De dicha carta los redactados que por aprendizaje de tiempo y espacio no reproducimos en el presente número.

El proyecto del gobernador, como se desprende de lo que decimos, es a arbitrar recursos a los por dicho medio; y, si estos lo permiten, mejorar la situación de los centros benéficos o habilitar un local adecuado para refugio de pobres.

Por la importancia que entraña esta cuestión prometemos ocuparnos de ello con el debido detenimiento.

Las carnes congeladas

Madrid, 6.—12 noche.
La Gaceta publica una Real orden dictando medidas sanitarias en relación con la importación de carnes congeladas.

Junta de Subsistencia

A las siete de la tarde, celebró ayer sesión la Junta provincial de Subsistencia.

Se acordó que para hacer la rebase del azufre, se abra una información para conocer la opinión de productores, expendedores y consumidores a los que se invitará a que concurren a la Junta que por este efecto se celebró. En su defecto se tendrán en cuenta sus contestaciones por escrito.

Se fijó el precio a que ha de venderse, a partir del día 8 del actual, en todos los establecimientos, el azúcar corriente blanca de terrón que es 280 ptes. el kilo.

Se acordó por la Junta, y se hace saber, que a todos aquellos comerciantes que expendan aceite de los depósitos a mayor precio que el tasado, exijan para su venta la copia de otros géneros o se valgan de cualquier artificio para eludir las disposiciones reglamentarias de venta, independientemente de la multa que se les imponga, se les recogerá el aceite que tengan en su poder y quedarán en lo sucesivo eliminados de toda adjudicación de aceites.

Asimismo se acordó interesar de los arrendatarios de carnes que por sus empleados se proceda al decomiso del artículo y detención de los que pretenden sacar cantidades de aceite fuera del radio de la capital, y quedarán en lo sucesivo eliminados de toda adjudicación de aceites.

Se despacharon otros asuntos de trámite y a las nueve se levantó la sesión.

El pan, mal cocido

Numerosas quejas llevamos recibidas contra la falta de ección del pan.

Es una masa imposible de ingerir lo que se expende, y esto constituye un abuso incalificable y un atentado a la salud pública.

Como la cosa en si no necesita de ditrambos, nos limitamos a consignar el hecho, con nuestra protesta, y a rogar a las autoridades que se ejerza más vigilancia para obligar a los tahoneros a que expendan el pan bien cocido y cabal.

Así, concretamente.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

En honor de Santo Tomás de Aquino

En honor del Angélico Doctor, Patrón de las Escuelas Católicas, se celebrará hoy en Santo Domingo a las diez y media, una Misa solemne en la que predicará el M. I. señor don Antonio de Blas, Canónigo Doctoral, asistiendo nuestro Rvdo. Prelado, Profesores y alumnos del Seminario y de varios centros docentes.

Por la tarde, a las seis y media, tendrá lugar en el salón de actos del Seminario Conciliar de San Isidoro una solemne velada literario-musical en honor del Santo.

Presidirá nuestro Rvdo. Prelado y se ajustará a un selecto programa.

La parte musical será interpretada por la Schola Cantorum del Seminario.

LA SEÑORA

Doña Genoveva Madolell Herrera
VIUDA DE MORENO
Que falleció el día 25 de Febrero de 1920, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.
Su director espiritual, el R. P. Fr. Pedro Orejas, O. P., sus desconsoladas hijas, doña María, doña Ana Moreno Madolell, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amigos se dignen encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren mañana, 7, en la Iglesia de Santo Domingo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, siendo la mayor a las 10.

El Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y el de Barbastro conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
Doña Genoveva Madolell Herrera
VIUDA DE MORENO
Que falleció el día 25 de Febrero de 1920, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.
Su director espiritual, el R. P. Fr. Pedro Orejas, O. P., sus desconsoladas hijas, doña María, doña Ana Moreno Madolell, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amigos se dignen encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren mañana, 7, en la Iglesia de Santo Domingo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, siendo la mayor a las 10.

El Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y el de Barbastro conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
Doña Genoveva Madolell Herrera
VIUDA DE MORENO
Que falleció el día 25 de Febrero de 1920, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.
Su director espiritual, el R. P. Fr. Pedro Orejas, O. P., sus desconsoladas hijas, doña María, doña Ana Moreno Madolell, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amigos se dignen encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren mañana, 7, en la Iglesia de Santo Domingo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, siendo la mayor a las 10.

El Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y el de Barbastro conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

PAGINAS MEDICAS

EL AGUA Y LAS EPIDEMIAS

El hombre toma por lo regular tres veces más agua que alimentos sólidos, los cuales no aprovecharían al organismo sin aquella, en virtud del aforismo «Corporis non agunt nisi soluta».

Vese a ciertas personas resistir durante largo tiempo a la inanición, a la autofagia, mientras se les debe beber la cantidad de agua que quieren.

El agua es el medio nutritivo por excelencia; el agente de equilibrio y asimilación, el ponderador de los cambios orgánicos que constituyen la vida y mantienen la integridad de la salud. Mas allá de dos gramos de sal por litro, el agua se considera como «miseria», bien que hay muchas aguas de esta clase que pueden beberse habitualmente sin inconveniente alguno.

Empero, para llenar cumplidamente las necesidades de la higiene precisa beber una agua absolutamente pura. Una serie de parásitos nocivos para hombre (anquilostomos, distomos, tenias, etc.), pueden proceder del agua bebida.

El agua ha de ser analizada química y microbiológicamente, para poder juzgar con acierto de su potabilidad. Los antepasados presentieron toda la importancia de esta cuestión higiénica y social de primer orden, siendo hoy de admirar, como reliquias históricas, los acueductos romanos para la distribución de aguas potables.

En verdad que no somos inferiores a esas civilizaciones desaparecidas y, con la antorcha de la ciencia en la mano, podemos rechazar los ojos de nosotros las aguas corrompidas y nocivas, causa de tantos desastres.

Recordemos en pocas palabras los caracteres del agua verdaderamente alimenticia. Ha de ser limpida, transparente, incolora, inodora, fresca, sin pasar de los quince grados centígrados, bien aireada y agradable al paladar. Debe tener en disolución cierta cantidad de ácido carbónico; no debe contener materias orgánicas, ni amoníaco, ni más de cinco decigramos por litro de sales minerales. No debe encerrar algas, infusorios, ni bacterias.

La impureza de las aguas destinadas a la alimentación pública es causa activa de producción y propagación de enfermedades infecciosas, principalmente del cólera, disenteria y fiebre tifoidea.

Para los ejércitos en campaña, la cuestión del agua tiene considerable importancia. Por el agua muera que a menudo beben los soldados, recorren los primeros gérmenes de las terribles epidemias que los diezman. Sin embargo, hoy día, el servicio sanitario de los ejércitos, respecto del agua, se presta con sumo grado de perfección. A cada año, en cada acantonamiento de tropas, se analiza el agua que ha de servir para bebida o para atenciones culinarias, y si no resulta aceptable, se esteriliza, antes de que puedan usarla los soldados.

Para el habitante lo mismo de las ciudades que de los campos, es de absoluta necesidad vigilar cuidadosamente las aguas potables, que se convierten en verdaderos venenos desde el momento en que contienen gérmenes capaces de extenderse por el organismo y originar enfermedades infecciosas.

En todos los casos, las precauciones han de ser extremadas; los análisis minuciosamente hechos y la esterilización, en su caso, completa y perfecta.

Un dato que demuestra la alta importancia del beber agua pura, desde el punto de vista de la salud pública y de la alimentación corporal, lo suministra el hecho de haberse construido en Nápoles veinte kilómetros de acueducto para la perfecta distribución del agua potable a aquella ciudad italiana, a raíz de la invasión cólera de 1885. El dueño de un hotel me explicó que, a partir del suministro de dicha agua en su establecimiento, la salud del personal de la casa, que dejaba bastante que desear, se hizo excelente, «ide l'ho», como decía el buen hombre. Hubo de doblar la ración de pan.

—¡Ah!, exclamaba, compungido, el agua anterior me resultaba más económica.

LA POLICIA DE BARCELONA

Madrid, 6.—12 noche.
El ministro de la Gobernación señor Fernández Prada, confirió con el general señor Alegui y con los Directores de Seguridad y de la Guardia civil, tratando de determinar las atribuciones que se han de conceder al jefe de la policía de Barcelona.

EN LA CATEDRAL

Hoy, Dominica III de Cuaresma, después de Tercia solemne, se celebrará, a las 9 y media, Misa cantada del día con Diáconos, predicando en ella el Rvdo. Padre Rosendo Ramonet, Misionero de los Hijos del Corazón Inmaculado de María, Encargado de la predicación Cuaresmal.

Tolosa-Rabat

Los servicios aéreos

Se ha publicado la estadística de los servicios realizados por la Compañía explotadora de la línea aérea Toulouse-Rabat a la que pertenecían los biplanos que en distintas ocasiones aterrizaron en nuestra capital.

Conferencia del señor Pradera sobre el problema social

Madrid, 6. 12 noche. En el Teatro del Centro ha dado una notabilísima conferencia el diputado don Victor Pradera.

El orador comienza diciendo que su conferencia es de reflexión porque la reflexión es necesaria ante la situación en que se encuentra la Patria.

Analiza el socialismo como error teológico y social. Hace una separación de los obreros, diciendo que los rebeldes e incorregibles forman en las filas del socialismo, mientras los doloridos constituyen el verdadero y puro obrerismo.

Analiza el socialismo como error teológico y social. Hace una separación de los obreros, diciendo que los rebeldes e incorregibles forman en las filas del socialismo, mientras los doloridos constituyen el verdadero y puro obrerismo.

Analiza el socialismo como error teológico y social. Hace una separación de los obreros, diciendo que los rebeldes e incorregibles forman en las filas del socialismo, mientras los doloridos constituyen el verdadero y puro obrerismo.

Analiza el socialismo como error teológico y social. Hace una separación de los obreros, diciendo que los rebeldes e incorregibles forman en las filas del socialismo, mientras los doloridos constituyen el verdadero y puro obrerismo.

Analiza el socialismo como error teológico y social. Hace una separación de los obreros, diciendo que los rebeldes e incorregibles forman en las filas del socialismo, mientras los doloridos constituyen el verdadero y puro obrerismo.

Analiza el socialismo como error teológico y social. Hace una separación de los obreros, diciendo que los rebeldes e incorregibles forman en las filas del socialismo, mientras los doloridos constituyen el verdadero y puro obrerismo.

Analiza el socialismo como error teológico y social. Hace una separación de los obreros, diciendo que los rebeldes e incorregibles forman en las filas del socialismo, mientras los doloridos constituyen el verdadero y puro obrerismo.

FLAN IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento un delicioso Flan? Emplee el Flan ideal. En Utamarinos. (e)

Ayuntamiento

Orden del día. Para el Cabildo de mañana registrá el siguiente: Oficio del señor General Gobernador militar de la plaza sobre la organización de somatenes de los elementos de orden de la Ciudad.

Oficio del señor General Gobernador militar de la plaza sobre la organización de somatenes de los elementos de orden de la Ciudad.

Oficio del señor General Gobernador militar de la plaza sobre la organización de somatenes de los elementos de orden de la Ciudad.

Oficio del señor General Gobernador militar de la plaza sobre la organización de somatenes de los elementos de orden de la Ciudad.

Oficio del señor General Gobernador militar de la plaza sobre la organización de somatenes de los elementos de orden de la Ciudad.

Oficio del señor General Gobernador militar de la plaza sobre la organización de somatenes de los elementos de orden de la Ciudad.

parte vecinal, por serlo de Huércal y no de Almería.

El presidente y secretario de la Casa del Pueblo han presentado escrito protestando contra el de la Federación de Sociedades obreras, que solicita desaparezca la partida de 1.750 pesetas como subvención para el maestro de la escuela de dicho centro.

Solicitan que se consigne dicha cantidad como haber nominal, no como subvención.

Por negarse al pago, el arriendo de carnes ha decomisado un jamón de 5 kilos a Francisco González Pérez.

Han sido designados don Lázaro Lechuga y don José Lozano Aragón para formar parte del Tribunal que ha de juzgar a los opositores a la plaza vacante de veterinario municipal.

La comisión de Ornató, reunida bajo la presidencia del señor Alonso, ha emitido informes favorables a las peticiones de don Pedro Plaza y don José Rivas, para realizar obras en el Paseo del Príncipe y Llanos del Puerto, respectivamente.

El presidente de la Junta de Obras del Puerto ha oficiado a la alcaldía participando que se ha acordado incoar expediente de expropiación de las fincas pertenecientes a doña María Aurora García y don Manuel Díaz, para la urbanización del Malecón y Camino de Ronda.

Ingresaron el pasado día 5 en la Caja municipal por vinos 120'40 pesetas y por arbitrios 168'12.

Hoy darán comienzo las operaciones de clasificación de mozos y declaración de soldados en las dos secciones (Ayuntamiento y Escuela nacional de la calle de Gerona) de que consta la capital por los efectos de Quintas.

El alcalde nos manifestó ayer que ha señalado el martes y el miércoles de la semana entrante para satisfacer al personal la mensualidad de Diciembre.

Ayer firmó las nóminas. También libró el importe de dos mensualidades de farmacias y lo que se adeudaba por obras en la fuente.

Nafragio de una barca

De Melilla se reciben noticias dando cuenta del naufragio de la barca pesquera «San Antonio».

El naufragio ocurrió el miércoles último. Supónese que terminó la pesca al mediodía, y en marcha ya para Melilla, cargó el tiempo.

La barca iba tripulada por siete individuos, habiendo aparecido tan sólo el cadáver de uno de ellos.

Entre las víctimas se cuentan Francisco Callado, de 23 años, y Juan Manuel Vizcaino López, de 27, ambos naturales de Almería.

El primero, deja madre, viuda y tres hermanos pequeños; el segundo, estaba casado hace ocho meses, estando su mujer próxima a dar a luz.

El suceso ha producido dolorosa impresión. Descansen en paz el alma de los infelices naufragos.

De la Guardia civil

Una detención difícil. La Guardia civil de Nijar ha detenido a Rafael Hernández Ruiz, de 32 años, que estaba reclamado telegráficamente por el juez de Instrucción de Sorbas.

Según comunica la Benemerita, en la tarde que se intentó su detención, alegó que estaba enfermo, y reconoció por un facultativo, no apreció dolencia alguna de importancia.

A la mañana siguiente, y al ir a detenerlo nuevamente, encontró la Benemerita a Hernández en disposición de irse.

Al notificarle la orden de detención, se arrojó al suelo dando alaridos, con lo que promovió un fuerte escándalo que alarmó al vecindario.

Nuevo reconocimiento, y sólo se le apreció una tigre excitación nerviosa que no podía tener consecuencias graves.

La Benemerita, conduciéndolo con gran prudencia, demoró unas horas la detención, quedando en cama Hernández; pero éste, aprovechando la momentánea ausencia de la Benemerita, se marchó al camino diciendo que iba a Sorbas a presentarse al juez.

Entonces la Benemerita salió en su persecución, deteniéndolo en el sitio que llaman «Las Flores», de donde fue trasladado a la cárcel de Lucena.

Consejo de ministros

Madrid, 6.—12 noche. Esta tarde se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

El señor Allende dijo que las últimas noticias de Portugal acusan tranquilidad.

El señor Florez habló de la situación creada por sus discrepancias con la comisión de presupuestos, negando sus propósitos de dimitir.

El señor Villalba llevaba un proyecto sobre recompensas en tiempo de guerra.

El señor Terán otro sobre un concurso para la adquisición de trigo argentino.

Terminó el Consejo después de las 9 de la noche, facilitando el señor Garnica la siguiente nota oficial:

El Consejo dedicó gran parte del tiempo al examen de los asuntos de abastecimientos, acordando declarar desierto los concursos para la adquisición de trigo argentino en vista de que el precio a que se ofrece parece excesivo.

Al mismo tiempo y para que no falte este artículo se acordó adquirirlo en la Argentina ya que las noticias que se tienen sobre precios permiten la esperanza de algún beneficio.

Se estudió el expediente sobre derrames de los navieros para satisfacer las diferencias en el precio de fletes.

Se acordó aprobar un decreto sobre la jubilación del personal subalterno del ministerio de Estado.

Se aprobó el reglamento de recompensas en tiempo de paz y guerra.

Se despacharon expedientes para la adquisición de material de guerra y otros de indultos y libertad condicional y obras públicas, así como la distribución de fondos del mes.

Acordó por último, mantener el propósito de que no se aumente el presupuesto de gastos en téminos que se irroguen perjuicios para el país.

MAIZAVENA AL CACAO

Para personas delicadas del estómago. POR TELEFONO

EN HONOR DEL AUTOR DEL QUIJOTE

Madrid, 6-12 noche. En la Biblioteca Nacional se ha inaugurado solemnemente la sala de Cervantes, asistiendo al acto el rey, la infanta doña Isabel, el ministro de Instrucción pública y muchas personalidades.

Don Natalio Rivas pronunció un discurso de circunstancias alusivo al acto, y después leyó un decreto por el que se establece con carácter obligatorio en las escuelas la lectura de «Don Quijote de la Mancha» para la cual se hará una edición especial de la inmortal obra de Cervantes.

El rey don Alfonso impuso la Gran Cruz de Alfonso XII al ilustre pintor señor Muñoz de Guzmán como agradecimiento por el regalo que este artista ha hecho a la sala de una valiosa colección de cuadros alusivos al Quijote.

Antes de abandonar el palacio de la Biblioteca Nacional conversó el rey con los señores Dato y Maurra.

Noticias

Ejercicios espirituales. Hoy, domingo, a las 4 de la tarde, comienzan en las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico, Infanta, 2, los ejercicios de San Ignacio que durará para sirvientas y obreras el Rvdo. P. Carlos Martínez, superior de los Jesuitas, y terminarán con la Comunion general a las 6 del próximo día 12.

Mañana.—A las 6, Santa Misa, 6 y media, Meditación y cánticos. Tarde.—Tres y media, Santo Rosario, plática, cánticos, 4 y media, Meditación y cánticos.

Se ruega a las señoras envíen a sus domésticas y obreras para que asistan a tan piadosos actos.

Los detallistas de Comercio. Mañana, domingo, a las tres de la tarde, celebrará Junta general ordinaria la Asociación de detallistas del Comercio.

reclamado por el Juzgado de primera instancia de Totana (Murcia) como propietario de un mulo. El hecho se cometió en Mazarrón.

Pastoreo abusivo. La Benemerita de Illar ha instruido atestado contra Diego Escobar Gómez por apacentar ganado en terrenos propiedad de José Soriano López.

Amá de cría. Carmen López Nieto, primeriza, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Razón: Posada del Príncipe.

Probad las marcas de Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS DE LOS RONO y no beberéis otros vinos Rioja.

Exposiciones. Han quedado expuestas al público para oír reclamaciones: En la secretaría del Ayuntamiento de Turis el repartimiento de de urbana.

En la de Bédar el repartimiento de la matricula industrial. En la de Antas los repartimientos de rústica, colonia, pecuaria y urbana.

De vuelta al hogar. En Barcelona ha sido detenido el menor de edad Luis Mullor. Vizcaino, que en Almería se había fugado del hogar paterno. Vendrá conducido a nuestra capital en el vapor «Ausias March», según comunica el Gobernador civil de Barcelona.

Sin noticias. El Gobernador civil manifestó ayer a los reporters que no tenía noticias de interés que comunicarse.

Multa gubernativa. El Gobernador civil mu tó ayer en 75 pesetas por escándalo y faltas a la moral en la vía pública a Luis Ramón Clemente (a) Berbe. Ingresó en la cárcel.

Mujer herida. En la casa de socorro municipal ha sido curada de una herida en la cabeza Carmen Aranda Chica. Se la produjo un individuo que le tiró un vaso en la «Bombilla chica».

Denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia, pasando dicha denuncia al Juzgado.

Hurto de puas. En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Nicolás Morales Montoya, encargado de los almacenes de don José López Guillén, que al presentarse en uno de ellos situado en la calle de Atarazana y después de abrir la puerta vio cuatro cajas abiertas y que de ellas habían sustraído 25 paquetes de puas para barriles, que contenía cada caja siendo 100 el total de los paquetes hurtados, valorados en 500 pesetas.

Por los agentes de Vigilancia, señores Cañadas y Martín fué detenido Juan Guillén Salmerón (a) el Longaniza, quien manifestó que en unión de Juan Leal y Juan Rubio Cañadas (a) Cueto, vendió 26 paquetes de puas de barrilero en 3 pesetas cada uno y 20 paquetes al encargado de una barrilería, en la misma cantidad cada paquete.

Se rescataron 18. El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción practicándose diligencias para detener a los otros dos individuos y comprobar si los paquetes de puas que vendieron son los sustraídos.

Detención. La Guardia civil ha detenido en esta capital a Antonio Fernández Burgos Guerrero (a) Robalillos, que estaba reclamado judicialmente.

Prófujo de quintas. En Los Gallardos (Bédar) ha sido detenido por la Guardia civil el prófujo de quintas Miguel Cabezas Campoy.

Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—José Muñoz César y Miguel Beltrán Segura.

Defunciones.—Josefa Moya Sanjuán. Matrimonios.—Antonio Rodríguez García con Carmen Hernández Martínez.

No hubo número. Por falta de número no pudo reunirse ayer la Junta de Obras del Puerto.

Se reunirá mañana citada en segunda convocatoria. Movimiento carcelario. Ayer ingresaron en la cárcel a disposición del Gobernador civil Alfonso Martínez Valverde y Luis Ramón Clemente y a disposición del Juzgado de instrucción Juan Guillén Salmerón.

No fué puesto en libertad recluso alguno. Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 70 hombres y 8 mujeres.

Se vende. Un hermoso baño de mármol. Razón, en la Admón. de este diario. Se alquilan. los almacenes y fábrica de barriles existentes en la Rambla de Belén delante de la Iglesia de San José, así como la casa contigua a dichos almacenes.

Oculista. Después de pasar una temporada en Madrid, perfeccionando los conocimientos de su especialidad, al lado de los profesores Fuchs, de Viena, y Márquez, de Madrid, se ha encargado nuevamente de sus enfermos el oculista del Hospital, don Manuel Marín Amat.

Se venden. 24 tabullas de tierra plantada de narraños de 9 años, situadas en la zona de Gábor, a un kilómetro del pueblo. Darán informes en la calle de las Huérfanas, núm. 7. No se admiten correderos.

Se ofrece. caballero con «Premio a la Virtud» (Oficial) a entidad o particular, para asuntos de confianza, que merezcan sus buenos servicios; dentro de la capital o provincia. Honorarios módicos. Dirigirse: I. E. B. Regocijos, 18.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid, 6.—12 noche. La ponencia nombrada por las Camaras de Comercio para organizar una asamblea de protesta contra el aumento de las tarifas, acordó que el día 22 se celebre dicho acto, al que se someterán los siguientes temas:

Forma y medidas con las que se puede auxiliar a las compañías férreas y condiciones que deberían imponerse a las empresas como garantía de que los beneficios que se le otorgan redunden en mejorar los servicios.

La reunión se celebrará en la Cámara de Comercio de Madrid, siendo presidente honorario el ministro de Fomento que ya ha aceptado y los señores don Basilio Paraiso, don Carlos Prats y Gómez Vallejo.

La comisión ejecutiva la formarán miembros de varias Cámaras.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en Garrucha la respetable señora doña Jacinta Jerez Cervantes, de Rodríguez, habiendo edificado a todos con su resignación cristiana en la larga y penosa enfermedad que ha sufrido.

La conformidad que siempre tuvo a todos los azares de su vida, las excelentes dotes que de virtud y caridad adornaban su alma y sobre todo la gracia de los Sacramentos que recibió con verdadera devoción y fervor, nos hace pensar que Dios la habrá premiado sus méritos.

Pero por si acaso tiene que satisfacer todavía a la Divina Justicia, la encomendamos a las oraciones de los lectores, y para ello el Excelentísimo Prelado ha concedido las indulgencias de costumbre.

A su apenado esposo y amigo nuestro don Cristobal Rodríguez testimoniamos nuestro sentimiento, haciéndole extensivo éste pesar a la demás familia de la finada, muy en especial a su hijo el Presbítero don Cristobal.

En la Iglesia del Real Convento de la Purísima de esta ciudad, se celebraron ayer un solemne Jubileo y Misas rezadas por el eterno descanso del alma del médico, don Enrique Paniagua Andrés (q. s. g. h.) que pasó a mejor vida, fortalecido con todos los Santos Sacramentos de enfermos, en la villa de Terque, como comunicamos a nuestros lectores, en los primeros días del corriente año.

Testimoniamos de nuevo nuestro pésame a su estimada familia, especialmente a su señora viuda, doña Emilia Porras, y a sus hijos.

El Jubileo Circular y las Misas que se celebraron ayer en Santo Domingo se ofrecieron en sufragio del que en vida fué nuestro respetable amigo, don Victor García del Moral (q. s. g. h.) teniente coronel retirado de carabineros, que falleció en esta ciudad después de recibir los Santos Sacramentos.

A la respetable señora, doña Manuela Sánchez, su viuda, así como a sus hijos y demás deudos los enviamos en este tercer aniversario de la defunción del señor García del Moral (q. s. g. h.) la expresión de nuestro pesar.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de los indicados difuntos.

NOTAS AGRÍCOLAS

Los campos y las cosechas. El Boletín Agrícola de la región de Andalucía oriental, correspondiente al mes de Febrero, publica los datos siguientes relativos a nuestra provincia:

Un pequeño temporal de escasa duración que parece terminado en la fecha de esta información y del cual carecemos aún de noticias concretas, si bien por las que hemos podido adquirir se deduce que revistió carácter general en la provincia, ha sobrevenido en los tres últimos días, abriendo un compas de espera a los efectos de la sequía prolongada sufrida por los sembrados, algunos de los cuales perecieron ya en la lucha, principalmente los de cebada, que se confían a suelos ligeros y en pendiente más próximos a la costa.

Las ligeras lluvias registradas en ésta, sabemos han sido bastante más intensas en la zona Central, careciendo de datos referentes a las restantes aun cuando por la dirección del viento y el estado nuboso del cielo hagan suponer con cierto fundamento su mayor abundancia en razón directa de la altitud.

De ser cierta tal afirmación, dichas lluvias no pudieron ser más oportunas para salvar de la ruina inminente los campos de la provincia, amenazados seriamente en toda su extensión con la pérdida total de la cosecha.

En los regadíos la vegetación sigue su curso normal, tanto en lo que respecta a los cereales como a las leguminosas, tubérculos y plantas hortícolas, sin que hasta el presente hayan causado las heladas daños de consideración.

La recolección de la aceituna, está terminando actualmente en las zonas al-

tas. El resultado de la cosecha muy desigual, variando su calificación desde pésima, en el extremo Levantísimo central de la provincia; la misma produjo grandes daños en los olivares a que primeramente nos referimos.

Los pastos escaseando mucho y el ganado lanar con viruela en la mayor parte de las zonas.

DE BARCELONA

Madrid, 6. 12 noche. Comunican de Barcelona lo siguiente: Hoy se ha sometido al Consejo Supremo de Guerra la sentencia contra los asesinos de la pareja de guardias civiles.

Solo varia el dictamen del fiscal en la pena impuesta al tabernero, a quien se condena a 17 años de prisión en vez de imponerle cadena perpétua.

La mayoría de los reos al conocer la sentencia mostraron gran abatimiento.

Ha llegado el catedrático señor Ferrer y Pera, a quien se le adjudicó la cátedra de Patología de la Facultad de medicina.

Le esperaban unas 300 personas entre amigos y elementos estudiantiles.

Se considera este asunto como la renovación de las luchas españolas.

El representante de la Tabacalera ha dicho al gobernador que el escasez del tabaco se debe a la obra de los acaparadores.

Se evita a todo trance el cobro de cuotas de los sindicatos. Han empezado las diligencias judiciales sobre la colocación de bombas en la fábrica de autos de Elizalde.

DE ZARAGOZA

Madrid, 6.—12 noche. Comunican de Zaragoza que los estudiantes querían hacer una manifestación de simpatía en honor del señor Royo Villanova, pero desistieron de sus propósitos.

En cambio un grupo numeroso cumplimentó, protestando contra la agresión de que fué víctima como motivo del asunto de la cátedra de Patología de la Universidad de Barcelona.

Ha llegado a Zaragoza el doctor don Avelino Gutiérrez para estudiar el régimen de esta Facultad de medicina.

Notas de Hacienda

Se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Luis Vázquez, doña Dolores Rodríguez, don Manuel García, don Juan Cas, don Francisco Pérez, don don Luis Magaña, don Pedro García, doña Nieves Rodríguez, doña Adela Alarcón, don Pedro Galera, Heriberto del Distrito Forestal, don Juan de la Cruz Soler y don Matías Barrio.

La recaudación obtenida el día ascendió a pesetas 13.370'14, y la del día 5 a 20.606'61.

EN LAS MINAS DE ALQUIFE

Dicen de Granada que de las minas de Alquife ha sido despedido 500 obreros, pues el Consejo de la Compañía, domiciliada en Londres, se le deja a 350 trabajando.

Los obreros en paro forzoso tratan de impedir que trabajen sus compañeros despedidos.

Extranjero

Madrid 6-12 noche. NUEVA YORK.—Adquiere un desarrollo gigantesco la cuestión petrolífera, habiéndose fundándose en Enero 209 sociedades explotadoras.

LONDRES.—Inglaterra ha prestado a los aliados durante la guerra 109 millones de libras esterlinas. PARIS.—Han estallado varias huelgas de mineros en Calais, ascendiendo a 20.000 los obreros parados.

El infante don Antonio de Orleans ha denunciado que una mujer guaya le ha hecho víctima de un robo de gran cantidad de joyas y diamantes, varios cuadros de Goya, el collar del Teñón de oro y otros.

LISBOA.—El Gobierno prepara un empréstito nacional de 100 millones y estudia la importación de trigo y la intensificación del cultivo nacional.

A. Ramírez Sánchez Médico especialista Garganta, Nariz y Oídos. CALLES DE CALA, 16. CONSULTAS DE 3 A 5.

CERVEZA ESTRELLA ROJA ES LA MEJOR

AZULES de la Compañía Franco Española de Lorca CLASAS

Terrón, Sublimado y Remedio maldito. Pídanse precios a su representante y depositario Alfredo Rodríguez GERONA, NUM. 5

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO. III de Cuaresma. Santos Tomás de Aquino, confesor, doctor; Teófilo y Gaudioso, obispos. Véase la ADVERTENCIA de esta sección.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica III de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—Santos Juan de Dios, fundador; Julián, arzobispo; Cirilo, obispo; Filemón y Apolonio, mártires. Véase la ADVERTENCIA de esta sección.

La Misa y el Oficio divino son de San Juan de Dios, confesor, con rito doble mayor y color blanco.

Subleó de las Cuarenta Horas.—Hoy en la Iglesia del Convento de Santa Clara.

Mañana en la parroquia de San Sebastián. Se expone S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

En LA CATEDRAL.—A las 9, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

Después de Completas Salve cantada.

COMUNIONES GENERALES.—Hoy, 7, se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general.

A las 8 en San San José, San Sebastián, Santiago y Santo Domingo, y a las 8 y media en el Sagrado Corazón de Jesús por los Siete Domingos de San José.

En San Pedro, a las 8, para los socios del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús del Centro establecido en ella, y a la hora indicada anteriormente en Santo Domingo y en el Sagrado Corazón respectivamente para los Cofrades y Asociación del Rosario Perpetuo y señoras que han practicado los ejercicios espirituales.

Los siete Domingos de San José.—Con la solemnidad de costumbre se celebrarán en las Iglesias siguientes desde hoy domingo:

Parroquia de San Sebastián.—Orden de los cultos: Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a la oración, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Sermón, Ejercicio, Gozos cantados con orquesta, Bendición, Reserva y Salve.

Día 19 de Marzo, festividad de San José, a las 8, Misa solemne con Sermón.

C Todos los Sermones a cargo del coadjutor de esta Parroquia, don Manuel Rodríguez.

La orquesta a cargo del maestro don Torcuato Martínez.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Iglesia de Santo Domingo.—Por la mañana, a las 8, Comunión general. Por la tarde, a las 6, Exposición de S. D. M., Rosario, Gozos cantados a orquesta, Sermón, Salve y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Prior de Santo Domingo.

Día 19, Fiesta de San José.—Por la mañana, a las 8, Vísperas solemnes con orquesta y Comunión general.

Por la tarde, Rosario, Gozos a orquesta, Sermón, Salve y Reserva.

Además de las indulgencias concedidas por el Excmo. Prelado, se conceden 50 días de indulgencias por asistir a cada uno de estos cultos piadosos.

Parroquia de San José.—Comenzará el día primero de Febrero.

Todos los domingos se hará el ejercicio en la Misa de las 7, se dará la Sagrada Comunión en ella, y en la de 9, repartiéndose en ambas recordatorios.

Por la tarde a las 5, con exposición de S. D. M., se rezará el Santo Rosario, ejercicio y sermón que predicará: Domingo 6.º Don Juan Sánchez,

Movimiento marítimo

Buques admitidos: Vapor «Newrod», procedente de Málaga, con explosivos. Buques despachados: Vapor «Newrod», para Gatrucha, con explosivos. —Laud «Manuela», para Garrucha, en lastre.

Ayer mañana, a las 7, zarpó para Málaga, Algeciras y Cádiz el torpedero núm. 4.

El remolcador griego «Titán», se hizo a la mar también ayer mañana.

El vapor «A. Cola», es esperado hoy y saldrá con carga general y pasajeros para Barcelona.

—El vapor «Cabo Nao», saldrá hoy, de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgia y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, se resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curado personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito Doña Carmen Ag. García. Salmorón, 167, Barcelona.

Tribunales

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra José María Morell Signer. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Roda.

—El mismo Juzgado, sobre hurto, contra Juan Ubeda y otros. Abogados, señor Romero Granados y Granados Gil; procuradores, señores Grisolia y Escobar.

Sección segunda: Ninguno, por haberse suspendido el juicio que debía celebrarse, contra Pedro Pérez y otros, procesados por robo, en causa del Juzgado de Cuevas, por no encontrarse a los procesados, cuya prisión se decreta.

Para sentencia

El juicio señalado para ayer en la sección primera, se celebró ante el Tribunal de Derecho, quedando visto y concluso para sentencia.

Sentencia

El Tribunal de Derecho de la sección primera ha dictado sentencia condenando a Petra Salvador Vázquez, procesada por hurto, en causa del Juzgado de Almería, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Renuncia

El juez municipal suplente de Sorbas, don Mateo Martín Martín, ha renunciado a dicho cargo.

Fábrica de cajas maderas

DE JOSÉ GARCÍA LOZANO. En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas sueltas de pino y de álamo y bien construidas, a precios económicos.

Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación junto a las Delicias.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

Nueva Perfumería

¿Desea V. navajas de afeitar alemanas? Visite LA IBÉRICA. Príncipe 16. Además encontrará un variado surtido en Corbatas, Bastones, Paraguas, Guantes, Perfumería y objetos para regalo.

Precios de Fábrica. Esta Casa no tiene Sucursales.

A la venta

Se ofrecen 15 barriles uva 50 libras, marcados Federico y Concha, magnífico estado conservación. Darán razón establecimiento Gervasio Losana.

Carburo

DEPÓSITO

de las fábricas «Berga»

Precios de Fábrica

ALMACEN DE

Guillermo

HERRERA

ALMERIA

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten corredores.

Muebles

elegantes y de sólida construcción a precios económicos. Conde O'Falla, núm. 22.

Doctor D. Rafael Arce

Médico del Hospital provincial ex-terno de los Hospitales de la San Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contiguo a la calle de la Reina.

DR. COMPANI

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN. MODERNO. NA INSTALACIÓN DE RAYOS X. Consulta de 2 a 4. Príncipe, 83.

SERRIN

El más suave y bien cernido. FABRICA DE ANGEL PASTOR.

El mejor café

ostado al día, conservas y embutiños de todas clases.—Castelar, 5. JOSÉ ABAD NOVIS

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo. Ferretería. Juguetería. Perfumería. Cementos. Hierros. Aceros.

Casa FERRERA - Almería

DR. VEP DEJO ACUNA

Análisis de sangre - Espustos - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos.

AUTO-VACUNAS.

GERONA, 10.

Importante

Relojería Suiza

Daniel de Santos «EL OPTICO» se ha trasladado a la esquina de arriba, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y Electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Compra Plata, oro, platino y alhajas. OJO: Esta Casa no tiene sucursales.

Relojería Suiza - Príncipe, 12.

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA

Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería.

SUCURSAL DE ALMERIA:

PARQUE ALFONSO XIII, 32. Dirección telegráfica AREUGON

Vi jes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la «Cosulich» Società Triestina di Navigazione «SOFIA» saldrá del puerto de Almería el día 21 de Marzo de 1920, para BUENOS AIRES con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario

M. BERJON, Boulevard, 59.—ALMERIA.

Para Liverpool y Londres

El magnífico vapor «TORRE DEL ORO» saldrá de este puerto el día 12 del corriente admitiendo carga para los puertos de Liverpool y Londres.

Para fletes e informes a sus consignatarios Anónima de Transportes y Fletamentos. Andén de Costa, número 46.

Consulta de enfermos de ojos

Doctor Don Vicente J. Blanes. Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Inspector Oculista de las escuelas Antonio Vico, 1. Junto al H. La Perla. Curación de las cataratas sin operación.

Doctor Rafael Gómez Urbica

Médico militar. Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de los niños. Medicina general. Cirujía general. CONSULTA: de 3 a 6. PLAZA DE CASTAÑOS, 1. PRINCIPAL

LA INDEPENDENCIA

La mujer fuerte

Novela por D. GABINO TEJADO

De la Real Academia Española

denados y prohibidos por la religión, son el pan de cada día, es evidente que no podrías evitarlos de todo punto sin abandonar tu casa paterna. Pero ni yo debo aconsejarte este violento remedio, necesario sólo en casos muy contados, ni tampoco, gracias a Dios, es tu situación tan apurada que valga la pena de hacerte pensar en semejante extremo. Bástate, hija mía, recurrir a los medios sencillos y ordinarios que la misericordia de Dios pone siempre en manos de los que la imploran. Bástate hacer cuanto de ti dependa para aminorar, cuando de todo punto no puedas evitarlas, las ocasiones peligrosas que en tan gran número se te ofrecen; cosa que te aseguro lograrás si empiezas por practicar sincera y constantemente las virtudes cristianas. Sé tú bondadosa para con todos, su-

misa y cariñosa para con tus padres, afable con los extraños, indulgente con los inferiores, caritativa para con los menesterosos; y tú verás cómo, lejos de motejar tu piedad, acaba por ser respetada de todos y de muchos bendecida. Nada más necesitas para esto sino arrostrar con valor las primeras contrariedades y los primeros sarcasmos; pues yo te aseguro que, por muy burlonas e incrédulas que parezcan ciertas gentes, no hay nadie que se mofe mucho tiempo de una convicción sincera. Con este sencillo medio te librarás de muchos importunos.

«Quedarás siempre que resistir a las exigencias de tu familia, tanto más peligrosas cuanto han de ser más frecuentes, y cuanto que muchas veces pudieras ser tentada de acceder a ellas creyendo que cumples un deber, mientras en realidad no haces otra cosa sino seguir tu propia inclinación y gusto. Resiste, pues, con firmeza, pero con mansedumbre, y sin traspasar nunca el límite del respeto que debes a tus padres. Esta resistencia te será muy difícil de lo que tú quizá crees, si sabes prepararla con tiempo; pues no tanto consiste en que en tal o cual ocasión te niegues a una exigencia injusta, como en que, desdenando constantemente las frivolida-

des tan apreciadas por lo común de la gente rica, se te vea siempre dedicada a tareas útiles y graves, solicitada por el cuidado de la casa, empeñada en ocupaciones necesarias o en sólidos estudios; y no dudes que con sólo esto se abstendrán muchas veces de invitarte a diversiones por aquella secreta vergüenza que la gente superficial tiene siempre de invitar con placeres fútiles a las personas formales y laboriosas.

Con esa conducta no dudes que en breve llegarás a obtener influjo sobre tus mismos padres; que los verás oír con deferencia tus observaciones, y prestarse quizá a ellas, pues te considerarán como a mujer, no como a niña; y como muchas veces sucederá que les falten razones sólidas para persuadirte, verás que acaban por respetar tus principios y condenar secretamente los suyos. En fin, procura granjearte el cariño de tus padres, como estás obligada a hacerlo, a fuerza de atenciones delicadas, a fuerza de prevenir solicitudes sus menores deseos, de abnegarse a ti misma sacrificándote por ellos, y así ganarás la libertad que apeteces.

Bien se me alcanza que, a pesar de todos estos preservativos, no podrás muchas veces dispensarte de asistir a estas fiestas en que tan abundante cebo de placeres hallan

siempre las pasiones. Pero, como tú estés, habituada a emplear digna y útilmente el tiempo, lejos de distraerte ni seducirte, verás cómo te duelen de esas largas horas tan miserablemente perdidas, y cuán hondamente te repugna la vanidad de esos frívolos placeres. Si su encanto amenaza alguna vez a despegarte de mí, no te aflijas ni acobardes; procura aislar tu corazón y tu mente en medio del bullicio mismo, para pensar seriamente un instante en tu dignidad de mujer cristiana, y ya verás cuán mezquinos se te presentan al punto esos gozos, tan pueriles al parecer, tan peligrosos en realidad, preparados a toda costa: verás cuánta compasión te inspiran esos hombres y esas mujeres entregados a una fatigosa lucha de envidia y de vanidad; y sin esfuerzo alguno de parte tuya surgirá en tu imaginación el contraste de aquel lujo tan desenfrenado, de aquella falsa alegría tan estrepitosa, de aquel festín tan espléndido, con la espantosa miseria de tanto infeliz como, en aquella propia casa quizá, gime en algún hediondo sótano o debajo de un portal, estenuado de hambre, de desnudez, de pena, tal vez de rabia, maldiciendo a los que tan olvidados de él gozan y triunfan, blasfemando acaso contra el Dios Omni-

potente y Sabio que para los altos fines de justicia permite esa desigualdad monstruosa, aguzando quizá el puñal de venganza para herir de improviso los duros corazones que tan indiferentes se abrieron a todos los placeres mientras sus hermanos pobres vivían muriendo...

«En fin, hija mía, pues eres cristiana, piensa, sí, piensa, en medio de esas mismas fiestas, en aquel momento supremo y ya determinado que la muerte, derribando de un golpe, quiza imprevisto, esa magnífica decoración de la vida mundana, te ponga, sin más arrimo ni compañía que tu conciencia delante del vejez Eterno. Entonces es cuando se lloran las horas perdidas en el placer, entonces es cuando se gana la recompensa de los sacrificios hechos para el cielo.»

Acabada de leer esta carta, Inés quedóse unos instantes con la frente inclinada, como quien profundamente medita, y luego, sacudida de la de improviso, como quien ha formado una grave resolución, leyó estas breves líneas que la dirigía sor Angela, trazadas con mano temblorosa:

«Te escribo desde la cama, hija mía; padezco mucho y no puedo hablarte con la extensión que quisiera. Por fortuna, el buen padre no habrá omitido nada de cuanto te importa.

En cuanto a mí, hija de mi alma, mientras que tú luchas con el mundo, nada puedo hacer sino pedir de todo corazón a Dios que se digné aceptar mis padecimientos como humilde sufragio por tu paz y tu ventura.

«No, no, ¡Dios mío! exclamó Inés cayendo de rodillas.— ¡Dadla vida y salud, y en cambio del generoso sacrificio que os ofrece, dignaos, Señor, recibir benigno el de mis pasadas y futuras tribulaciones!...»

«Dejemos ahora a Inés meditar y llorar con el alma llena de una indecible ternura y pasemos a ver qué contiene esta otra carta que acaban de entregar a don Claudio en su despacho, y que él abre sentándose en su mullida butaca.

«¡Hum!—dice al echar la vista sobre el papel;—no comienzo esta letra... Algún pretendiente... ¿Eh? ¿Qué diablos es esto?»

Y se caló las gafas como para asegurarse mejor de lo que leía, que era como sigue:

«Muy señor mío: Tengo en mi poder tres pagarés de su hijo de usted, renovados ya diferentes veces, y cuyo importe se eleva a la suma de cinco mil duros. Siéndome ya imposible conceder nuevos plazos, y convencido como estoy de que el señor don Pablo busca todo género

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Febrero al día 24.

SANDALO PIZA

511. PESETAS a que presente Cápsulas de Sándalo de Gonozán, Sándalo, etc., mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que cumplan más pronto y radicalmente las enfermedades Urinarias. 36 años de éxito creciente. Premiadísima con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y reprobados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sustitutos.

Almería, J. Vivas Pérez
No fiadse de imitaciones
Pedro Sándalo Piza

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
PAQUETE, 50 CENTIMOS
Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TISICOS

A LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.
A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al ser de padecer en forma de serpiente.
A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

La casa infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los curan desde hace 29 años, en la casa Vivas Pérez.

FUMADORES

HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincia.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

EPUSITO EN ALMERIA
FARMACIA DE VIVAS PEREZ



VAPORES COMERCIO ESPAÑOL

Para NEW YORK, HABANA Y VERACRUZ, saldrá de Málaga el 14 de Marzo y de Cádiz el 16, el vapor **MONSERRAT**

Para PUERTO RICO, HABANA Y COSTA FIRME saldrá de Málaga, el 16 de Marzo y de Cádiz el 18, el vapor **LEON XIII**

Para PORT-SAID, SUEZ, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA, saldrá de Cádiz el 4 de Abril y de Barcelona el 9, el vapor **LECAZPI**

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía trasatlántica, General Segura, 2, bajos.



NUEVA OFERTA
BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que SEIS PESETAS ANUALES y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antón López Peláez, Arzobispo Tarragona. Edición de José María Tartiere.

EGMAR

INCA

PROMPIE

Daniel de Santos, Paseo del Príncipe, 14.—Almería.

¿Reumáticos?

Si queréis ser de aparecer vuestros dolores usad el **BALSAMO VICTORIA**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir, con una manita de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

GRAN LICOR

QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad, conserva la robustez y salud a las personas sacas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digestión con dificultad.

Evitando el penoso malestar que sienten durante la digestión, el tónico de este licor favorece el apetito y el buen humor.

Depositarlo para Almería
Farmacia de Vivas Pérez

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de sodio con **CREOSOTAL**
Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. J. Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la centralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo para Almería
Farmacia de Vivas Pérez